

## DECRETO Nº 337/

LAJA, Febrero 01 del 2012

## VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido Nº 02 de fecha 06-01-2012, de Alcaldía.
- 2.-Sesión de Concejo Nº 48 de fecha 07-12-2011acuerdo Nº 186
- 3.-D.A. Nº 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 5.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005
- 6.-Reglamento de la ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

## CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir Tóner para uso en impresoras de la I.Municipalidad de Laja.

## **RESUELVO:**

- **1.- AUTORICESE**, la Orden de Compra Nº 3734-53-CM12, por la modalidad de Catálogo Electrónico del Portal <a href="www.MercadoPublico.cl">www.MercadoPublico.cl</a>, con la Empresa Computación Integral S.A.Rut.96.689.970-0, por un monto de US\$1590,44.-impuesto incluido, por proveer 25 Tóner originales Hp CE285A para uso en impresoras de la I.Municipalidad de Laja..
- **2.- PROCEDASE**, el pago, habiéndose constatado que los productos fueron entregados en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo al subtitulo 215.22. 04.009 Sp. 1 del presupuesto municipal vigente año 2012.
- **3.- REMITANSE**, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

(S)

VALDIMIR FICA TOLEDO

VFT/KSM//jsr DISTRIBUCION:/

MUA

- Depto. Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM